

Puerto Ayora, 11 de junio del 2020

Señores
Junta de Accionistas
OPERSANTACRUZ S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes en calidad de Comisario de OPERSANTACRUZ S.A., para poner a consideración de ustedes, el informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

He examinado los Estados Financieros que anteceden y la correspondiente información al 31 de diciembre del 2019, pudiendo determinar que la compañía he elaborado los Estados Financieros bajo NIIF y no presenta ningún tipo de novedad negativa por el ejercicio antes mencionado.

Por lo que en mi opinión los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la compañía y los resultados de sus operaciones en el correspondiente ejercicio.

Atentamente,


C.P.A. María Isabel González V.
Comisario
C.I.# 0911871705